

Comunicación N° 318**Vencimiento posición Futuros y Opciones DLR042012**

Se comunica a los Sres. Operadores que, con motivo del Decreto del Poder ejecutivo que declara feriado el día 30 de abril de 2012, el Directorio resolvió, en función de lo dispuesto por el artículo 3° del Reglamento del Contrato de Futuros y Opciones sobre Dólar Estadounidenses, fijar el día 02 de mayo de 2012 como fecha de vencimiento de la posición 042012 de los Contratos de Futuros y Opciones de Dólar.

De esta manera los vencimientos de la posición abril del Contrato Dólar OCT del MAE (Mercado Abierto Electrónico) y la posición 042012 de los Contratos de Futuros y Opciones de Dólar de ROFEX, serán coincidentes.

Rosario, 28 de diciembre de 2011

Diego G. Fernández
Gerente General